PROBLEMAS CON EL DNI-e Y EL NUEVO PORTAFIRMAS



La utilización de este documento de forma digital será más cómoda para seguir los vínculos a las páginas web por lo que **no es necesario que lo imprimas**. **Cuidemos el medio ambiente**

1. Instalar el nuevo Autofirma v 1.7 si no lo tiene instalado.

Para ello hay que desinstalar la versión antigua, reiniciar el equipo e instalar la nueva versión.

Se descarga de: https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html

2. Instalar los últimos drivers del DNIe de la policía.

https://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1101

3. Borrar los certificados que quedan en el almacén de Portafirmas.

En la parte superior derecha aparece el icono de configuración, pinchar sobre él:



Aparece la siguiente pantalla, en el menú de la izquierda se selecciona "Certificados"





 Y desde aquí se borran los que haya:

	Certificados Configu	ración				
fono 🖝						• NUE
nas y estilo 🧉	Asunto	Emisor	Caducidad	Importación	Tipo	Acciones
quetas	CASTAÑO PINTO MONSERRAT - 0656	8059FAC FNMT Usuarios	11/11/2024	18/05/2021	LOCAL	×
	CASTAÑO PINTO MONSERRAT - DNI C	06568 AC Sector Público	02/12/2023	19/05/2021	LOCAL	×
ertificados						
	Dosta Francis 2 4 4 4 /10 /11 /2020)					

Nos salimos del portafirmas desde el icono superior derecha:



Y volvemos a entrar con el **certificado del DNI-e de firma**. DNI Electrónico consta de dos certificados:

- Autenticación: para el acceso
- Firma: para firmar
- •

Cuando se accede al portafirmas siempre hay que seleccionar el certificado de firma:



Ahora el portafirmas utilizará el certificado de firma dnie siempre y no habrá problemas.

Si lo problemas persisten se debería instalar un certificado digital (en el PUNTO 6 de la página se explica cómo solicitarlo con el DNI-e)

